

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP36205027-20190816

Fecha de radicado: 20190816 15:22:59

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

ROSA LILIANA ORTIZ

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Direccion residencia actual

PERSONERÍA MUNICIPAL DE IQUIRA

Departamento residencia actual

 $\label{limits} $$ \{"id":13,"codigo":"41","nombre":"HUILA","map_code":"CO-HUI","estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:36","updated_at":"2019-07-10 12:44:36"\}$

Municipio residencia actual

{"id":617,"nombre":"IQUIRA","departamento_id":13,"codigo":"357","tipo":null,"estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:38","updated at":"2019-07-10 12:44:38"}

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

Si

Por favor indique el nombre del sujeto colectivo al que pertenece:

Mesa municipal de víctimas de Iquira

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

8 - HUILA + 3115177448

Datos de contacto Número de teléfono celular

3115177448

Datos de contacto correo electrónico

mercedesh2014@hotmail.com

Ocupación actual

ama de casa

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

En la finca El Jardín-Paraíso de la vereda Patio Bonito, corregimiento Yurayaco del municipio de San José del Fragua, el día 7 de diciembre de 2015, en un intento por recuperar nuestras tierras de las cuales había sido desplazado mi padre Ezequiel Hernández Canacue por la guerrilla de las FARC en diciembre del año 2001,

fuimos retenidas por las FARC mis hermanas Priscila Hernández y sus hijos, Cristina Hernández y su hija, mi hijo Arbey Chila Hernández y mi esposo Eferavey Chila Ramírez. Los responsables serían presuntamente el frente 19 de las FARC. Desde la carretera tocaba caminar unos 20 minutos, antes de llegar a la casa salieron 3 hombres armados vestidos de camuflado y con botas pantaneras, nos dijeron que no tenían nada que reclamar, que esas tierras ya no nos pertenecían, nos trataron mal, nos amenazaron y nos retuvieron por tres días. 10 hombres armados nos condujeron a los cambuches donde nos tuvieron retenidos. Nos insultaron y advirtieron que no volviéramos por allá. El día de la liberación nos dieron "la orden" de no regresar. Fueron despojados de sus predios.

Fecha inicio de los hechos:

2015-12-07

Fecha fin de los hechos:

2015-12-09

Departamento de los hechos

 ${"id":7,"codigo":"18","nombre":"CAQUETA","map_code":"CO-CAS","estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:36","updated_at":"2019-07-10 12:44:36"}$

Municipio de los hechos

{"id":357,"nombre":"SAN JOSE DEL

FRAGUA", "departamento_id":7, "codigo": "610", "tipo":null, "estado":null, "created_at": "2019-07-10 12:44:37", "updated at": "2019-07-10 12:44:37"}

Lugar de los hechos

Finca El Jardín-Paraíso de la vereda Patio Bonito, corregimiento Yurayaco del municipio de San José del Fragua Presuntos responsables

Familiares / Allegados

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Si

¿Cuáles son las razones?

Continúan en el proceso de reclamación de sus tierras y temen retaliaciones de quienes les despojaron ¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

